

DECRETO ALCALDICIO N° 0000002551

QUINTERO, 21 SET. 2012

RR.PP N°050

**VISTOS:**

- 1.- Que entre las funciones de la Municipalidad está la promoción el desarrollo y la implementación de actividades de interés Comunal en el ámbito Local, Regional y Nacional;
- 2.- La importancia de promover actividades que fortalezcan nuestros valores patrios y fomenten el desarrollo de actividades folclóricas para la comunidad.
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

- 1.- **AUTORÍCESE** el desarrollo de la actividad de cierre del "Mes de la Patria Quintero 2012", con una gran Gala Final a cargo del Conjunto Folclórico de danza y canto "Copihual", de la Fuerza Aérea de Chile, para el Viernes 28 de Septiembre a las 20:00 horas en el Gimnasio Municipal.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo Municipal para la organización, implementación y ejecución de la actividad.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

*Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.*



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA  
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Administración Municipal
3. Departamento Control
4. Dirección de Administración y Finanzas
5. Secretaría Municipal
6. Archivo RR.PP  
JVZ/JGS/MAF/clp/vmr.